

10/06/2022

ENMIENDA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA PROCESO DGAP-CCC-CP-2022-0021 "Contratación del servicio de pruebas médicas preempleo para proceso de reclutamiento y selección de personal de la DGA".

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, les informa mediante esta Enmienda las modificaciones a los Términos de Referencia.

2.2. Requerimientos.

Se **modifican** las especificaciones de dos de las pruebas de laboratorio solicitadas:

Cantidad estimada	Descripción
1,575	AG. Australiano (Hepatitis B)
1,575	Hepatitis C
1,575	BHCG (Pruebas de Embarazo Cuantitativa)
1,575	Panel 3 (Cocaína, Marihuana y Éxtasis)
1,575	R.P.R (VDRL)
1,575	Hemograma
1,575	Tuberculina (prueba de sangre)

Requisitos del Servicio

1. Experiencia en el mercado de al menos cinco (5) años de provisión de productos o servicios similares o equivalentes a lo solicitado en estos términos.
2. Certificaciones que acrediten que está en la capacidad ofrecer el servicio requerido.
3. Facilidades (recursos con los que cuenta).
4. Cantidad de sucursales y distribución regional.
5. Tiempo de entrega de resultados.
6. Horarios laborales.

Nota:
Se considera una cantidad estimada de pruebas al año, este monto es referencial y puede variar de acuerdo con las cantidades que se realicen mensualmente.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RNC: 401039249
Av. Abraham Lincoln No.1101
Edif. Miguel Cocco, Ens. Serrallés
Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel.: 809.547.7070
www.aduanas.gob.do

